

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 90 Lunes 14 de mayo de 2012 Pág. 13390

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12374 BODEGAS SANTA EULALIA, S.A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio de 2012, a las 11 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio 2011.

Tercero.- Censura de la gestión del Órgano de Administración del citado ejercicio.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, a partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria, de examinar en el domicilio social o de solicitar la entrega o remisión, de forma gratuita e inmediata, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente, hasta el séptimo día anterior al previsto para celebración de la Junta General, los accionistas podrán solicitar al Consejo de Administración los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

La Horra, 9 de mayo de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120033219-1